



asuntos
públicos
— .cl



Centro de estudios del desarrollo

f /CentrodeEstudiosdelDesarrollo

@ced.cl

@ced_cl

Novedades

31/07/2025

Política Sectorial

Una mirada al Plan Nacional Elige Vivir Sin Drogas: Tendencias en el consumo de sustancias en niños, niñas y adolescentes en Chile (2014-2022)

30/06/2025

Sustentabilidad

Chile y el Esquema Internacional de Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad

26/06/2025

Economía

Finanzas verdes en Chile: instrumentos, avances y desafíos

30/05/2025

Internacional

Integración de América Latina y el Caribe en un mundo multipolar: caso de estudio Alianza del Pacífico

09/05/2025

Política

Una Mirada Crítica a las Mociones de Cambio Político

30/04/2025

Política Sectorial

Contexto de la descentralización en Chile y el actual desarrollo de una política de descentralización

Acerca de

Este informe ha sido revisado por el Consejo Editorial de Asuntos Públicos. El contenido no representa necesariamente la opinión del Centro de Estudios del Desarrollo, CED.

©2025 asuntospublicos.cl. Todos los derechos reservados.

Se autoriza la reproducción, total o parcial, de lo publicado en este informe con sólo indicar la fuente.

Informe N°1487

Política Sectorial

31/07/2025

Una mirada al Plan Nacional Elige Vivir Sin Drogas: Tendencias en el consumo de sustancias en niños, niñas y adolescentes en Chile (2014-2022)

Sonia Durán¹

1. Introducción

Las conductas de riesgo pueden ser abordadas desde diferentes áreas de estudio, en las que se le atribuye un significado diferente. Sin embargo, las distintas definiciones coinciden en que se trata de comportamientos de riesgo, que pueden llevar a consecuencias nocivas para la salud (Salas, 2018). La etapa que transcurre desde la infancia hasta la adolescencia está marcada por situaciones estresantes, desde cambios físicos, psicológicos y sociales, que influyen en la percepción individual y autoestima, rendimiento escolar, vida sexual, uso de sustancias o alcohol, además de conductas violentas (Sánchez, 1998).

Tales conductas tienen características propias de la edad o proceso en los que transcurren, en la adolescencia, éstas pueden ser susceptibles por diversas variables, como a una necesidad de experimentar, a la influencia y presión por los pares, a identificarse con ideas opuestas a los padres, a la reafirmación de identidad, a la influencia de testosterona en hombres, o a la asincronía en el desarrollo tanto en hombres como en mujeres, entre otros (Corona & Peralta, 2011). Chile está en las cifras más altas de consumo de marihuana, cocaína, pasta base y tranquilizantes sin receta a nivel latinoamericano. El consumo de cocaína en estudiantes de enseñanza secundaria tiene una prevalencia del 2,5%, el consumo de pasta base es de un 2,7%, mientras que, el uso de medicamentos tranquilizantes sin prescripción médica tiene tasas que superan el 6% (Acevedo & Menares, 2019).

Se considera que, el consumo de sustancias es un problema de salud público debido a las consecuencias tanto físicas como psicológicas del individuo, como para quienes le rodean y la sociedad en general, esto por las lesiones, accidentes, desarrollo de trastornos psiquiátricos, conductas suicidas, conductas sexuales de riesgo, entre otras (Tena, y otros, 2018). El consumo excesivo de alcohol ocasiona una muerte cada 100 segundos, sus efectos a corto y largo plazo considera el aumento en traumatismos, aumento en índices de violencia, problemas neuronales como en el aprendizaje, memoria, bajo rendimiento académico y laboral (Morales, Tuse, & Carcausto, 2019). A nivel neuropsicológico, el consumo demuestra disfunciones de hasta un 70% de los pacientes, lo que es similar al deterioro cognitivo leve o a la demencia temprana, dado que, se afectan las funciones ejecutivas del control de impulsos, noción del juicio, nivel de tolerancia y el manejo de emociones (Candanoza, 2016).

¹ Licenciada en Sociología, Universidad de Chile. Investigadora en práctica del Centro de Estudios del Desarrollo, CED.

En este contexto, el presente artículo tiene como objetivo analizar la evolución de las tendencias de consumo de sustancias en niños, niñas y adolescentes (NNA) en Chile, a partir de un seguimiento comparativo de los resultados obtenidos entre 2015 y 2023 en el Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar, en el marco del Programa Elige Vivir Sin Drogas (Plan EVSD). Para ello, se realiza una revisión estadística del programa EVSD, con el fin de conocer su impacto en la población objetivo y, a partir de esos resultados, examinar la gestión educativa y gubernamental orientada a la prevención del consumo.

Dado ese objetivo, este artículo se estructura en seis apartados: (1) Antecedentes generales sobre el consumo de sustancias en la población; (2) Consumo de alcohol y drogas en NNA en Chile, con el propósito de comprender los cambios socioculturales que han influido en los patrones de consumo juvenil; (3) la descripción de la Estrategia Nacional de Drogas 2021-2030, destacando su plan de acción, principales componentes, actores clave e intervenciones; (4) Especificación del Programa Elige Vivir Sin Drogas, considerando sus pilares fundamentales y las acciones orientadas a la prevención en menores de edad; (5) presentación de los datos estadísticos de las distintas rondas del Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar, con el fin de realizar un seguimiento de la evolución del consumo y evaluar los resultados del programa entre 2014 y 2022; y finalmente, (6) esbozar los principales hallazgos, conclusiones y recomendaciones, orientadas a fortalecer la acción gubernamental y la evaluación del programa.

2. Antecedentes generales sobre el consumo de sustancias

El Informe sobre el Consumo de Drogas en las Américas 2019, analiza datos actuales sobre el uso de drogas en el hemisferio occidental, presenta información sobre las drogas más utilizadas en toda la región, destaca temas emergentes de interés para responsables políticos como para el público en general, además de identificar áreas específicas de relevancia para la política sobre el consumo. El estudio destaca cuatro áreas que deben de ser estudiadas y analizadas desde la política y ciudadanía, la primera es el inicio de consumo de drogas a edades tempranas, cuando las personas comienzan a consumir desde una edad temprana, son mayores los riesgos para la salud y se deben de considerar otras consecuencias, de ello, los programas de prevención y otras intervenciones para retrasar la edad en que una persona consume por primera vez, deben de ser de alta prioridad en las políticas públicas (Organización de los Estados Americanos, 2019).

"El uso de cualquier sustancia psicoactiva, incluidos el alcohol y el tabaco, entre los estudiantes de enseñanza secundaria, debe de ser motivo de preocupación para cualquier país y subraya la necesidad de intervenciones preventivas a partir de la primera infancia. (Organización de los Estados Americanos, 2019, pág. 19)"

La segunda área que destaca el informe es el monitoreo de las tendencias en el consumo de drogas, con tal de evaluar los impactos de las políticas sobre las mismas. El monitoreo a nivel nacional permite conocer las tendencias de consumo como los niveles de aumento y/o disminución en poblaciones específicas, áreas geográficas u otras variables. A nivel general, el tabaco ha sido la única sustancia que muestra disminuciones sistemáticas en el uso, sin embargo, el consumo de cannabis y de cocaína ha aumentado, con variaciones en el grupo de edad (Organización de los Estados Americanos, 2019).

La tercera área refiere a los cambios en el consumo de drogas según sexo, si bien, el consumo ha sido históricamente como un tema dominado por los hombres, datos recientes muestran que, en algunos países, las mujeres están usando ciertas drogas a igual nivel o en mayor proporción que los hombres, como es el consumo de tranquilizantes. Este patrón también es visualizado entre los estudiantes de enseñanza secundaria y universitaria (Organización de los Estados Americanos, 2019).

Finalmente, la cuarta área señala los nuevos desafíos para la salud y las políticas en materia de drogas, si bien, la mayoría de las nuevas drogas que aparecen en el hemisferio tienen baja prevalencia, su impacto potencial debe de ser considerado desde antes que se masifique. Como el caso de Estados Unidos y Canadá que están experimentando graves epidemias de opioides y sustancias psicoactivas. El impacto económico y social es altísimo, si se considera el número de vidas perdidas, como la utilización de recursos para delimitar el problema en los países (Organización de los Estados Americanos, 2019).

El consumo de sustancias en los jóvenes menores de 24 años representa un problema de salud pública a nivel mundial, distintos organismos públicos y privados han realizado estudios para entender este creciente fenómeno. Las investigaciones que han surgido demuestran una relación entre el consumo nocivo de sustancias con problemas biopsicosociales como: lesiones y accidentes que pueden causar la muerte o discapacidad, deserción y bajo rendimiento escolar o laboral, violencia familiar, conductas antisociales, trastornos psiquiátricos², complicaciones vasculares, daño hepático, distintos tipos de cáncer, y en adolescentes embarazadas consumidoras pueden generarse alteraciones congénitas como teratogénesis y síndrome alcohólico fetal (Tena, y otros, 2018).

En Chile, el Informe Mundial de Situación sobre el Alcohol y Salud 2018 de la OMS, señala que los chilenos consumen 9,3 litros de alcohol puro per cápita, cifra por encima del promedio del resto de los países en Latinoamérica. Según datos del Departamento de Salud Pública (2018) en el año 2014, 36 personas fallecieron diariamente por causas relacionadas al consumo abusivo de alcohol en el país. El costo asociado al consumo riesgoso de alcohol es de 1.5 billones de pesos anuales, considerando aspectos como salud, productividad laboral, crimen y violencia, entre otros. Se debe de considerar que, los costos directos relacionados con atención en salud representan el 5,5% del presupuesto total del sistema de salud público para el año 2018 (Departamento de Salud Pública, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2018).

Se destaca la necesidad de estudiar el consumo de alcohol y sustancias ilícitas en niños, niñas y adolescentes (NNA), porque es uno de los problemas de salud pública con mayores riesgos en el mundo. En el año 2020, unos 275 millones de personas consumieron fármacos psicoactivos, proyecciones estiman que en 2030 estas cifras aumentarán un 11% a nivel mundial (OMS, 2022). En Chile, si bien, el consumo de tabaco y alcohol en escolares ha disminuido, el consumo y percepción positiva del uso de cannabis ha aumentado (SENDA, 2025).

En Chile, el consumo de alcohol ha sido ampliamente difundido como una actividad placentera en el ámbito familiar, se considera que, beber en familia es sinónimo de beber responsablemente. La visión del uso del alcohol como algo positivo, que alegra la vida, forma parte de la identidad nacional chilena (Florenzano, Echeverría, Sieverson, Barr, & Fernández, 2016). Reportes científicos señalan que, los jóvenes entre 13 y 25

² Por ejemplo: ansiedad, depresión, trastorno por déficit de atención e hiperactividad, entre otros.

años tienen mayor vulnerabilidad y riesgo de consumir sustancias, por la influencia de diversas interacciones tanto personales como sociales, entre ellas se encuentra la inmadurez neurobiológica, que fomenta su impulsividad, como por los errores de juicio que pueden considerar “normal” dentro de su proceso de desarrollo en la adolescencia (Tena, y otros, 2018).

Entre las causas, o razones por las cuales las personas pueden iniciar en el consumo, se pueden nombrar cuatro, la primera es una de las más frecuentes, y es la curiosidad al consumo, que puede estar influenciada tanto por la información errónea o distorsionada sobre la sustancia. La segunda razón es la presión social que se tiene de los “pares”, como amigos o conocidos, que se desarrolla en la escuela o sector en el que vive el individuo. La tercera razón es la necesidad de imitar a otros, influenciado por redes sociales, películas o series, que incentivan el sentido de identidad sobre todo en la pubertad y adolescencia. La cuarta razón está relacionada a problemas personales como al alivio de dolencias, como dolor físico, emocional, cansancio, hambre, entre otros, además de problemas familiares como la incompreensión, abuso, violencia, pobreza, y rechazo (Candanoza, 2016).

En Chile, el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), ha implementado diversas estrategias en el territorio para diagnosticar la situación y nivel de consumo en el país, además de integrar y diseñar programas que permitan la prevención de consumo, rehabilitación e integración social (SENDA, 2021). En abril de 2019, el presidente Sebastián Piñera anuncia el Plan Nacional Elige Vivir Sin Drogas (Plan EVSD), que busca la prevención del consumo de alcohol y otras drogas en la población infantojuvenil (SENDA, 2022). El plan³ es un modelo preventivo que busca fortalecer los factores de protección familiares y socio-comunitarios, mediante la coordinación de municipios en conjunto con los establecimientos educacionales, que permiten conocer las necesidades de la comunidad escolar a través de la encuesta “Juventud y Bienestar”, que permite establecer los lineamientos para llevar a cabo un “Plan de Acción Preventivo Escolar” (SENDA, 2022). La implementación del plan permite tener un instrumento de planificación, gestión y monitoreo que establece acuerdos y compromisos de la comunidad educativa para fortalecer el desarrollo de estrategias preventivas, con el fin de promover el bienestar en los NNA, además de proteger su trayectoria educativa (SENDA, 2022).

3. Noción sociocultural sobre el consumo de sustancias en jóvenes chilenos

El consumo de alcohol en el mundo y en Chile es uno de los factores de riesgo más relevantes en términos de salud, los niños y adolescentes son más vulnerables a los efectos nocivos del consumo de alcohol, estos están más expuestos a generar dependencia, problemas de salud mental, accidentes vehiculares y lesiones no intencionales (Jorge & Nereida, 2016). La ingesta temprana de alcohol en los adolescentes es un problema de salud pública, el 80% de los adolescentes señala haber consumido alcohol alguna vez en su vida, además, el patrón de consumo entre adolescentes ha cambiado en los últimos años, representando un riesgo en la detección y prevención en la salud pública (Alarcón, Muñoz, & Grandjean, 2018).

³ En la bibliografía consultada, el Plan EVSD y el Programa EVSD se refieren a lo mismo. Sin embargo, en ciertos documentos los términos son para referirse a la estrategia nacional impulsada por SENDA y que forma parte de la Estrategia Nacional de Drogas 2021-2030, mientras que, en otros documentos se refiere a un programa preventivo implementado en comunidades educativas.

El consumo en jóvenes es preocupante por darse en una etapa crítica en su proceso de desarrollo biológico, personal y social. Los jóvenes creen que el alcohol es la principal droga de inicio de consumo y de uso frecuente, esto por su fácil acceso a todos los estratos sociales, como para todas las edades, especialmente a menores de edad (INJUV, 2017). El uso de drogas en las juventudes tiene un componente simbólico que se enmarca en contextos socioculturales donde se despliega la vivencia de lo juvenil, en el caso de la marihuana se le reconoce como una droga “más sana” y menos peligrosa que otras por ser de origen natural (INJUV, 2017). El inicio temprano del consumo pone en riesgo el desarrollo neurológico en estructuras centrales, recientemente, la percepción de riesgo de consumir marihuana y otras drogas ha bajado un 49% entre los años 2011 y 2019 (SENDA, 2021).

La concepción de las juventudes como actores sociales con identidad propia, significa que estos deben o desean vivir nuevas experiencias, buscar autonomía y recurrir a actos simbólicos que configuran su identidad, en este sentido, el uso de drogas es un signo que denota la transgresión de los límites entre lo permitido y lo prohibido, expresa la identidad de un sujeto autónomo que desafía lo establecido por los adultos (INJUV, 2017). El inicio de consumo en la población juvenil está motivado por el deseo de ejercer autonomía, disfrutar e imitar, además de la búsqueda de nuevas sensaciones, atracción de lo prohibido, sentido de pertenencia, y fortalecer la imagen social entre otras características propias en esta etapa de desarrollo (INJUV, 2017). Uno de los desafíos que prevalece en el país, es terminar el consumo de alcohol y drogas en los NNA, el SENDA indica que el consumo de marihuana, cocaína, pasta base y tranquilizantes sin receta médica es mayor en los estudiantes entre 8° Básico y 4° Medio que en el resto de la población (SENDA, 2021).

Se desprende que, la población adolescente es un grupo que requiere atención especial, en el sentido que, su comienzo precoz se asocia con un mayor uso de sustancias en el tiempo, además de aumenta las tasas de alteraciones neurológicas y conductas neuróticas (INJUV, 2017). El consumo de drogas en los jóvenes, los aleja progresivamente de las escuelas, y su trayectoria escolar está influenciada por la dimensión familiar, las que pueden variar por el nivel socioeconómico, nivel de estudios, formas de violencia, consumo de drogas, entre otros (Padilla, 2022).

En consideración con lo anterior, la deserción escolar tiene múltiples variables y su problematización debe de ser solucionada desde un enfoque transversal, entre las causas de deserción se encuentran: tipo de compromiso de la familia en los procesos educativos del menor, poca identificación de los padres y/o responsables del menor con la comunidad escolar, escaso tiempo de los padres para transformarse en significantes positivos en los estudiantes con tal de influenciar en sus procesos académicos, el consumo de drogas prematuro, además de la violencia que se vive en los contextos familiares (Rabuco, 2022).

4. Estrategia Nacional de Drogas 2021 – 2030

La nueva normativa que fundamenta al SENDA se enfoca en políticas de prevención de consumo, tratamiento, rehabilitación y reinserción social de las personas afectadas por el consumo. El propósito de la Estrategia Nacional de Drogas 2021- 2030 se enfoca en la reducción de la prevalencia de consumo, en especial reducir el consumo de sustancias en NNA, como una obligación legal, moral y política. El desarrollo de la estrategia nacional ha incorporado nuevo modelos teóricos y conceptuales que permitan entender e

interpretar al fenómeno de consumo, lo que permite actualizar y comprender la visualización del problema, además de otorgar una nueva visión sobre la solución (SENDA, 2021).

La estrategia acoge cuatro modelos, el primero es el Modelo Ecológico del Desarrollo Humano⁴, el cual comprende que el proceso de desarrollo humano es una compleja red de interacciones bidireccionales entre los individuos y su entorno, el nivel micro sistémico son interacciones habituales significativas con otras personas, con quienes se comparte mayor cantidad de tiempo y tienen mayor influencia sobre las personas, estas influencias pueden determinar, en gran medida, la trayectoria vital de una persona. El segundo, es el modelo de prevención universal, selectiva e indicada⁵ el cual representa un conjunto de actividades diseñadas para abarcar a todas las personas, es decir, articular un sistema de prevención efectivo y eficiente. El tercero, es el modelo de ciclo vital donde se considera que las personas enfrentan diversos desafíos y exigencias en su vida, lo que significa adaptar los contenidos del programa a las distintas etapas de las personas. Finalmente, el último modelo de factores de riesgo y factores de protección requiere estudiar los correlatos de consumo, por ello, la relevancia de realizar estudios empíricos que permitan conocer la situación de consumo de los distintos segmentos de la población (SENDA, 2021).

Respecto a la intervención y prevención de consumo, se decidió que no deben de basarse las intervenciones en cuestiones teóricas ni en opiniones, sino en la evidencia científica para tener mayor efectividad. En este ámbito, se incorporan dos modelos, el modelo transteórico del cambio, el cual demuestra que los cambios repentinos de patrones de conducta son poco frecuentes, e indica que, las personas que logran cambiar sus hábitos avanzan progresivamente, el cual puede incluir recaídas en el patrón de consumo, pero que esta no significa una pérdida de todo el proceso. El modelo de entrevista motivacional se centra en el sistema de tratamiento e integración social, en el cual, se le ayuda a la persona a transitar desde posturas pre contemplativas, hacia actitudes de mayor apertura, esto permite acompañar a la persona a descubrir estilos de vida más saludables, otorgándole información, asesoría, motivación y apoyo en el proceso (SENDA, 2021).

Estos modelos son las bases de la Estrategia Nacional de Drogas 2021- 2023, que originan un sistema de intervención denominado Sistema SENDA, que articula intervenciones para la prevención y tratamiento del consumo de sustancia, además de la integración social de las personas tratadas. El sistema considera cinco premisas, la primera es la ética y un alto valor en los servicios y programas del SENDA, la segunda es implementar estrategias y programas claramente definidos en beneficio a la población, la tercera es la definición clara de la población objetivo, la cobertura y las metas de estrategias y programas, la cuarta es el registro y evaluación que permita conocer la eficiencia y calidad de los procesos, finalmente, es el uso de los recursos para comunicar y difundir la oferta institucional a la comunidad (SENDA, 2021).

El Sistema SENDA, se conforma por cuatro ejes de acción, el primero es *SENDA Inicia*, el cual establece un puente de comunicación entre la ciudadanía y SENDA, además de diseñar y operar plataformas que entreguen información, apoyo y difusión del conocimiento en materias relativas al consumo de sustancias, sus consecuencias y la oferta pragmática a disposición de la comunidad. El segundo es el *Plan Nacional Elige Vivir sin Drogas*, como principal iniciativa de prevención. El tercero es *SENDA Tratamiento*, que incluye las diversas modalidades de tratamiento del consumo de sustancias. Finalmente, *SENDA*

⁴ Propuesto por Uri Bronfenbrenner a finales de la década de 1970

⁵ Propuesto por Robert Gordon en 1983

Oportunidades, que incluye las iniciativas del Servicio para asegurar la sostenibilidad en el largo plazo de los recursos positivos que se logran con la intervención programática (SENDA, 2021).

5. Plan Nacional Elige Vivir Sin Drogas (Plan EVSD)

Como se señaló previamente, este artículo se centrará exclusivamente en el segundo eje de acción: el *Plan Nacional Elige Vivir sin Drogas*, por la prevalencia de consumo de sustancias, y por el preocupante número de NNA que consumen en el país. El plan es principalmente preventivo, de este se desarrolla factores protectores contra el consumo de sustancias en la población infantojuvenil, además de crear discursos y promoción de ambientes efectivos contra las situaciones que exponen a los menores al consumo, de ello, se prioriza la prevención temprana dentro de las acciones institucionales (SENDA, 2021).

El Plan EVSD está referenciado al modelo “Planet Youth” desarrollado en Islandia por su buen rendimiento en disminuir la embriaguez, consumo de tabaco y marihuana en la población adolescente, posicionando al país con una de las tasas más baja de consumo en Europa. Además, integra las recomendaciones de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), de instalar lógicas de colaboración e intersectorialidad. De esta forma, el plan se articula y coordina con el apoyo de los ministerios de Educación, Salud, Desarrollo Social, y Deporte y Cultura (SENDA, 2021).

El plan considera cuatro pilares fundamentales para la prevención del abuso de sustancias, el primero es el núcleo familiar mediante la entrega de herramientas e instrumentos eficaces para cuidar y proteger a los NNA. El segundo es la escuela a través de programas preventivos que involucran a los estudiantes, cuidadores⁶ y profesores, cuya participación y compromiso es fundamental. El tercero es el tiempo libre, entendido como la alternativa para generar mayores oportunidades para que niños y niñas puedan practicar deportes o desarrollar otras actividades culturales y/o artísticas. Finalmente, se considera al grupo de pares, con tal de promover los liderazgos sanos entre los jóvenes con tal de así potenciar sus capacidades como agentes sociales positivos que lideren iniciativas y acciones preventivas (SENDA, 2021). Las metas del programa implican la prevención de consumo con la colaboración con gobiernos locales y la realización de actividades colectivas con vecinos, organizaciones sociales, escuelas, clubes deportivos y agrupaciones artísticas y/o culturales. De esta manera, se considera al Pilar Familiar como uno de los más relevantes en materia de prevención, por lo cual, SENDA dispone del programa de Parentalidad que contribuye a la prevención de consumo en NNA, mediante el involucramiento y fortalecimiento de habilidades parentales con sus hijos (as), porque su incidencia es considerada como un protector clave para evitar, retrasar o disminuir el consumo en los menores. Por su parte, el Pilar Escuela incluye intervenciones diseñadas para todos los estudiantes, sin distinción de factores de riesgo, en consideración porque el establecimiento educacional constituye un ámbito socializador clave, donde tiene lugar el desarrollo de las personas en sus etapas iniciales, lo que significa un papel importante en la configuración de la conducta además de formar los valores personales y sociales (SENDA, 2021).

El Programa Elige Vivir sin Drogas está orientado a abordar la alta presencia de factores de riesgo familiar y socio comunitarios relacionados con el consumo de alcohol y drogas en los NNA. Incluye a toda la

⁶ Entiéndase como cuidador a los padres, madres, hermanos, abuelos, parientes, facilitadores de atención infantil como profesores o profesionales de la salud según corresponda (UNICEF, 2018).

población nacional entre 5 a 17 años que estén matriculados en instituciones educativas del país, lo que se estima a 3 millones de personas. Las acciones del programa son principalmente dos, la primera es fortalecer el liderazgo local en prevención del consumo, mediante la participación en talleres de sensibilización de consumo y entrega de contenido para incentivar a las familias a pedir ayuda y reducir las actitudes de tolerancia en torno al consumo de sustancias. La segunda es la intervención promocional y de prevención universal que pretende desarrollar competencias sociales y emocionales en los NNA, es decir, la prevención del consumo está ligado al fomento de actividades deportivas, artistas y/o culturales, además de promover el desarrollo de factores protectores como la competencia social, resistencia a la presión de pares y a desarrollar habilidades cognitivas para la prevención de comportamientos impulsivos (SENDA, 2021).

6. Tendencias de consumo en NNA

Este apartado se expone los principales resultados más relevantes de las sucesivas ediciones de la Encuesta Nacional de Drogas en Población Escolar⁷ de SENDA. Conocer la prevalencia de consumo en los NNA, permite conocer indicadores útiles para examinar la magnitud de la población que consume, esto es mediante, la proporción de individuos que ha consumido una determinada droga y/o sustancias en un periodo de tiempo.

Los datos del año 2015 muestran los siguientes niveles de prevalencia de consumo, expresados en porcentaje:

Tabla 1: Prevalencia de consumo en NNA 2015

Sustancia/Droga	Total	Hombres	Mujeres	Edad (x) ⁸	E. Público	E. Subvencionado	E. Privado
Tabaco ⁹	6	5,5	6,5	13,7	6,6	5,8	5,5
Alcohol ¹⁰	35,6	34,2	37	13,8	32,3	35,4	48,8
Bebidas energéticas ¹¹	37,7	41,8	33,6	-	35	39,6	35,1
Marihuana	34,2	34,4	33,9	14,5	34,4	35	28,3
Cocaína	4,2	5,3	3	14,9	5,7	3,7	1,8
Pasta base	2,7	3,4	2	14,1	4,2	2,2	1,1
Tranquilizantes ¹²	9,5	8	10,9	14,1	10,1	9,6	6,7

Fuente: Décimo Primer Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar de Chile 2015 (SENDA, 2016)

De la tabla 1 se visualiza que, el consumo de tabaco se da mayormente en mujeres y en establecimientos públicos, el alcohol tiene mayor prevalencia en mujeres y en establecimientos privados, en comparación con las bebidas energéticas que son consumidas mayoritariamente por hombres en establecimientos subvencionados. En el caso de la marihuana, se observa que no hay grandes diferencias de género, sin embargo, tiene menor prevalencia de consumo en los establecimientos privados. Las drogas como la

⁷ La serie de estudios seleccionados fueron de los años 2015, 2017, 2019, 2021 y 2023.

⁸ Edad promedio de inicio de consumo.

⁹ Evolución de prevalencia de consumo diario de tabaco.

¹⁰ Evolución de prevalencia de consumo de alcohol en el último mes.

¹¹ Evolución de prevalencia de consumo de bebidas energéticas en el último mes.

¹² Tranquilizantes sin receta médica.

cocaína o la pasta base son consumidas mayormente por hombres y en escuelas públicas, mientras que, los tranquilizantes sin receta médica son mayormente consumidos por mujeres con menor prevalencia en las escuelas privadas (SENDA, 2016).

Los datos del año 2017 muestran los siguientes niveles de prevalencia de consumo, expresados en porcentaje:

Tabla 2: Prevalencia de consumo en NNA 2017

Sustancia/Droga	Total	Hombres	Mujeres	Edad (x̄)	E. Público	E. Subvencionado	E. Privado
Tabaco	4,3	3,9	4,8	13,8	4,9	4,1	3,8
Alcohol	31,1	28,7	33,4	13,7	27,3	30,5	46,8
Bebidas energéticas	35,3	38,3	32,6	-	31,8	37,5	34
Marihuana	30,9	30,6	31,2	14,4	31,2	31,3	27,2
Cocaína	3	3,7	2,4	15,1	4,1	2,7	1,7
Pasta base	1,4	1,8	1	14,1	2,3	1,1	0,8
Tranquilizantes	8,6	7,2	9,9	13,9	8,9	8,8	6,8

Fuente: Décimo Segundo Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar de Chile 2017 (SENDA, 2018)

En la tabla 2 se refleja una notoria disminución de prevalencia de consumo en las sustancias, sin embargo, persisten diferencias de consumo por género con mayor preponderancia en las mujeres, como el caso del alcohol, tranquilizantes y tabaco, mientras que, los hombres tienen mayor prevalencia de consumo en cocaína y pasta base. Se mantiene una distribución similar en los establecimientos, pero se nota una leve variación positiva en el consumo de tranquilizantes en establecimientos privados (SENDA, 2018).

Los datos del año 2019 muestran los siguientes niveles de prevalencia de consumo, expresados en porcentaje:

Tabla 3: Prevalencia de consumo en NNA 2019

Sustancia/Droga	Total	Hombres	Mujeres	Edad (x̄)	E. Público	E. Subvencionado	E. Privado
Tabaco	3	2,9	3,1	13,9	3,4	2,8	2,7
Alcohol	29,8	27,2	32,5	13,8	25,8	30	43,5
Bebidas energéticas	40,5	44	37,1	-	37,2	42	41,7
Marihuana	26,8	25,9	27,7	14,5	26,5	27,1	25,7
Cocaína	2,9	3,5	2,3	15	3,7	2,6	1,8
Pasta base	1,7	2,2	1,3	13,8	2,4	1,5	1
Tranquilizantes	9,3	8,5	9,9	14	9,7	9,2	8,3

Fuente: Décimo Tercer Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar de Chile 2019 (SENDA, 2020)

Se mantiene una baja en el consumo de sustancias, pero se refleja un aumento significativo en el consumo de bebidas energéticas y tranquilizantes, además de una leve variación positiva de la pasta base. Se ve una variación positiva de consumo de marihuana en mujeres, y se visualiza un aumento en los tres tipos de establecimientos respecto al uso de tranquilizantes sin receta médica y bebidas energéticas (SENDA, 2020).

Los datos del año 2021 muestran los siguientes niveles de prevalencia de consumo, expresados en porcentaje:

Tabla 4: Prevalencia de consumo en NNA 2021

Sustancia/Droga	Total	Hombres	Mujeres	Edad (x̄)	E. Público	E. Subvencionado	E. Privado
Tabaco	1,9	1,6	2,2	13,9	2,3	1,7	1,9
Alcohol	24	21,4	26,8	13,6	20,9	23,8	35,3
Bebidas energéticas	42,6	42,6	42,7	-	40,6	43,7	42,7
Marihuana	18,8	17,1	20,5	14,4	18,6	19	17,9
Cocaína	1,9	2,1	1,7	14,7	2,3	1,8	1,4
Pasta base	1,1	1,3	0,8	13,8	1,4	1	0,5
Tranquilizantes	9,5	7,5	11,7	13,8	9,7	9,7	8,3

Fuente: Décimo Cuarto Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar de Chile 2021 (SENDA, 2023)

Se refleja una baja considerable el consumo de sustancias, pero se destaca la disminución del consumo de tabaco y marihuana, sin embargo, las sustancias como bebidas energéticas y tranquilizantes tienen variaciones positivas de consumo. Las mujeres tienen mayor prevalencia de consumo en la mayoría de las sustancias observadas, sin considerar la cocaína y pasta base. Se mantiene una distribución similar en los tres tipos de establecimientos, pero con una variación positiva en el consumo de tranquilizantes en establecimientos subvencionados (SENDA, 2023).

Finalmente, los datos del año 2023 muestran los siguientes niveles de prevalencia de consumo, expresados en porcentaje:

Tabla 5: Prevalencia de consumo en NNA 2023

Sustancia/Droga	Total	Hombres	Mujeres	Edad (x̄)	E. Público	E. Subvencionado	E. Privado
Tabaco	1,3	1,2	1,4	14,1	1,6	1,1	1,3
Alcohol	27,7	20,1	25,5	13,8	20,1	23,3	29,5
Bebidas energéticas	44	46	41,9	-	42,1	44,8	46
Marihuana	19,1	16,9	21,4	14,6	20,4	18,9	14,2
Cocaína	2,5	2,8	2,2	14,7	3,1	2,3	1,7
Pasta base	1,8	2	1,5	13,4	2,1	1,6	1,1
Tranquilizantes	10,3	8	12,7	14	10,1	10,7	7,9

Fuente: Décimo Quinto Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar de Chile 2023 (SENDA, 2025)

En comparación con estudios anteriores, gran parte de las sustancias tienen variaciones positivas a diferencia de la pasta base y el tabaco que disminuyó cercano a 1% en comparación con 2015 que la prevalencia era de 6%. Sin embargo, la prevalencia de consumo de alcohol subió estabilizando el consumo en los tres tipos de establecimientos, en comparación con las bebidas energéticas que ahora son más consumidas por hombres y en establecimientos privados. El consumo de tranquilizantes sin receta médica se mantiene en alza con una notoria diferencia de género por las mujeres, aunque con un menor consumo en establecimientos privados (SENDA, 2025).

7. Principales hallazgos

Al examinar estos cinco estudios realizados entre 2015 y 2023, reflejan en general una tendencia negativa en el consumo de sustancias en los NNA, principalmente de tabaco, alcohol y marihuana entre los estudios de 2019 y 2021. Sin embargo, se observan diferencias en los establecimientos con una mayor prevalencia de consumo de alcohol en escuelas privadas, y mayor consumo de sustancias ilícitas como cocaína y pasta base en establecimientos públicos.

Se refleja un aumento sostenido de consumo de bebidas energéticas en hombres y el uso de tranquilizantes en mujeres. Las bebidas energéticas son bebidas no alcohólicas que tienen un alto contenido de cafeína, azúcares y otros ingredientes con propiedades estimulantes, la ingesta de este producto ha aumentado por su disponibilidad y distribución en el mercado, como por tener un precio asequible para los adolescentes y adultos jóvenes (Silva, Ramírez, Arias, & Fernández, 2022). Se ha estudiado que los adolescentes que consumen bebidas energéticas son más propensos a tener conductas de riesgo, consumir alcohol y otras drogas, además de presentar síntomas asociados al déficit de atención o hiperactividad, conductas violentas, problemas fisiológicos como problemas respiratorios, malestar estomacal, insomnio, ansiedad, trastornos del estado de ánimo y tendencias suicidad (Silva, Ramírez, Arias, & Fernández, 2022)

Por su parte, los tranquilizantes¹³ son un tipo de psicofármaco que actúa en el sistema nervioso central, son principalmente utilizados para tratamientos de trastornos de salud mental, su consumo indebido como automedicación, aumenta los riesgos de sufrir trastornos del sueño, irritabilidad, crisis de pánico, depresión entre otros que ocasiona consecuencias negativas a nivel fisiológico, cognitivo y conductual (SENDA, 2013). En los estudios, se menciona que gran parte de estos medicamentos se obtienen desde su entorno más cercano, principalmente es por familiares y amigos o porque estaba disponible en el hogar (SENDA, 2025).

8. Conclusiones

El Programa EVSD tiene el objetivo de prevenir el consumo de alcohol y otras sustancias en la población infantojuvenil. Es un modelo preventivo que se articula con el núcleo familiar, los establecimientos educativos, generar instancias de ocio¹⁴, y fomentar el liderazgo y grupos de pares entre los jóvenes.

Se demuestra un cambio en las tendencias de consumo en la población escolar, con una marcada disminución en el consumo de tabaco, alcohol y marihuana. Sin embargo, se mantiene un aumento sostenido en el consumo de bebidas energéticas y tranquilizantes sin receta médica. Además, se muestra una marcada tendencia de consumo de alcohol en escuelas privadas, mientras que, el consumo de drogas ilícitas se da en los establecimientos públicos.

¹³ Tranquilizantes más comunes: ansiolíticos (clonazepam, diazepam, lorazepam, etc.), hipnóticos (zopiclona, eszopiclona, etc.) y relajantes musculares (ciclobenzaprina y clormezanona etc.)

¹⁴ Como artísticas, culturales o deportivas para los jóvenes

Si bien, la disminución de las tendencias de consumo en los NNA puede atribuirse a la implementación del programa, no se puede establecer con certeza una causal o correlación directa, porque el programa no cuenta con evaluaciones gubernamentales ni mecanismos de medición de impacto. Además, no se cuenta con información comparativa que permita analizar grupos con y sin intervención del programa, de forma que, se destaca que este artículo no pretende realizar una evaluación de impacto, sino una revisión de tendencias de consumo en los NNA.

Sin perjuicio de lo anterior, se destaca que, los principales desafíos a nivel nacional es la alta prevalencia y precocidad del consumo de sustancias en la población infantojuvenil. Se debe de concretar medidas para retrasar el promedio de edad en que una persona consume por primera vez, con tal de evitar las consecuencias nocivas para la salud individual, como por proteger el bienestar social. De ello, se recomienda fortalecer la cobertura del programa para que sea a nivel nacional, con tal de focalizar los establecimientos con mayores índices de vulnerabilidad y de consumo, además de incorporar enfoque de género y de salud mental, con tal de mejorar la estrategia preventiva identificando situaciones de riesgo como salud mental y automedicación. De la misma manera, se recomienda ampliar el estudio hacia nuevas sustancias como cigarrillos electrónicos o vápers, además de los fármacos prescritos para trastornos mentales, dolencias musculares, entre otros.

Referencias

- Acevedo, J., & Menares, C. (2019). *Chile posee las tasas más altas de consumo de drogas en niños y adolescentes del continente*. Obtenido de factchecking: <https://factchecking.cl/user-review/chile-posee-las-tasas-mas-altas-de-consumo-de-drogas-en-ninos-y-adolescentes-del-continente/>
- Alarcón, A., Muñoz, S., & Grandjean, M. (2018). Consumo de alcohol en escolares de un territorio de la Araucanía-Chile: etnicidad y residencia. *Revista chilena de pediatría*.
- Candanoza, R. (2016). Efectos nocivos del alcohol, drogas y sus consencuencias al interior de una familia. *Psiquiatría y salud mental*, 119 - 124.
- Corona, F., & Peralta, E. (2011). Prevención de conductas de riesgo. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 68-75.
- Departamento de Salud Pública, Pontificia Universidad Católica de Chile. (2018). *Estudio del Costo Económico y Social del Consumo de Alcohol en Chile*. Santiago.
- DIPRES. (2020). *Monitoreo y seguimiento oferta pública 2020 Elige Vivir Sin Drogas*.
- DIPRES. (2023). *Monitoreo y seguimiento oferta pública 2023 Elige Vivir Sin Drogas*.
- Florenzana, R., Echeverría, Á., Sieverson, C., Barr, M., & Fernández, M. (2016). Daño a niños y sus familias por el consumo de alcohol: resultados de una encuesta poblacional. *Revista Chilena de Pediatría*, 162-168.
- INJUV. (2017). *Octava Encuesta Nacional de Juventud 2015*.
- ISP. (13 de enero de 2025). *Instituto de Salud Pública de Chile (ISP) identifica graves daños a la salud de las personas por cigarrillos electrónicos y/o vapeadores*. Obtenido de [ispch.gob.cl: https://www.ispch.gob.cl/noticia/instituto-de-salud-publica-de-chile-isp-identifica-graves-danos-a-la-salud-de-las-personas-por-cigarrillos-electronicos-y-o-vapeadores/](https://www.ispch.gob.cl/noticia/instituto-de-salud-publica-de-chile-isp-identifica-graves-danos-a-la-salud-de-las-personas-por-cigarrillos-electronicos-y-o-vapeadores/)
- Jorge, R., & Nereida, H. (2016). Edad mínima legal de consumo de alcohol en el contexto chileno. *Revista médica de Chile*.
- Morales, J., Tuse, R., & Carcausto, W. (2019). Consumo de alcohol y drogas ilícitas en adolescentes. *Revista Cubana de Medicina General Integral*.
- OMS. (2022). La dimensión de salud pública del problema mundial de las drogas. *75 Asamblea Mundial de la Salud*.
- Organización de los Estados Americanos. (2019). *Informe sobre el consumo de drogas en las Américas 2019*.
- Padilla, C. (2022). Los estudiantes que sobran: motivaciones y causas del fracaso escolar en jóvenes estudiantes chilenos. *SciELO Preprints*.
- Rabuco, A. (2022). Factores asociados a la prevención del abandono escolar: una mirada desde la implementación del programa tutorías pedagógicas. *Sophia Austral*.
- Salas, F. G. (2018). Caracterización de factores implicados en las conductas de riesgo en adolescentes. *ABRA*, 1- 16.
- Sánchez, E. P. (1998). Comportamientos de riesgo adolescentes: una aproximación psicosocial. *Revista de Psicología de la PUCP*, 265 - 293.
- SENDA. (2013). *Psicofármacos*.
- SENDA. (2016). *Décimo Primer Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar de Chile, 2015 8° Básico a 4° Medio*. Santiago.
- SENDA. (2018). *Décimo Segundo Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar de Chile, 2017 8° Básico a 4° Medio*. Santiago.

- SENDA. (2020). *Décimo Tercer Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar de Chile, 2019 8º Básico a 4º Medio*. Santiago.
- SENDA. (2021). *Estrategia Nacional de Drogas 2021-2030. Para un Chile que Elige Vivir Sin Drogas*. Santiago: Gobierno de Chile.
- SENDA. (2022). *Guía para implementar el Plan Elige Vivir Sin Drogas en establecimientos educacionales*. Santiago: Gobierno de Chile.
- SENDA. (2023). *Décimo Cuarto Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar de Chile 2021 8º Básico a 4º Medio*. Santiago.
- SENDA. (25 de marzo de 2025). *Consumo de tabaco y alcohol en escolares alcanza niveles más bajos y aumenta percepción de riesgo en uso de cannabis*. Obtenido de senda.gob: <https://www.senda.gob.cl/noticia/consumo-de-tabaco-y-alcohol-en-escolares-alcanza-niveles-mas-bajos-y-aumenta-percepcion-de-riesgo-de-uso-de-cannabis/>
- SENDA. (2025). *Décimo Quinto Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar de Chile, 2023 8º Básico a 4º Medio*. Santiago: Gobierno de Chile.
- Silva, P., Ramírez, E., Arias, J., & Fernández, T. (2022). Patrones de consumo de bebidas energéticas y sus efectos en la salud de adolescentes. *Rev Esp Salud Pública*.
- Tena, A., Castro, G., Marín, R., Gómez, P., de la Fuente, A., & Gómez, R. (2018). Consumo de sustancias en adolescentes: consideraciones para la práctica médica. *Medicina Interna de México*, 264-277.
- UNICEF. (2018). *Estándares para los programas de prácticas de crianza y el desarrollo de la primera infancia*.
- Vilugrón, F., Molina, T., Gras, M., & Font, S. (2022). Precocidad de inicio del consumo de sustancias psicoactivas y su relación con otros comportamientos de riesgo para la salud en adolescentes chilenos. *Revista médica de Chile*.